



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No.

25

FECHA: FEBRERO 22 DE 2024

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
66001-40-03-008-202301064-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA SI FUTURO		21/02/2024	PDF
66001-40-03-008-202301097-00	EJECUTIVO	MULTINTEGRAL SAS		21/02/2024	PDF
66001-40-03-008-202301125-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA SI FUTURO		21/02/2024	PDF
66001-40-03-008-202301127-00	EJECUTIVO	JAIME ALBERTO BOHORQUEZ CAMPIÑO		21/02/2024	PDF
66001-40-03-008-202301173-00	EJECUTIVO	CRLOS ANTONIO VELASQUEZ		21/02/2024	PDF



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No.

25

FECHA: FEBRERO 22 DE 2024

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
66001-40-03-008-202301268-00	EJECUTIVO	JUAN MANUEL RESTREPO OSORIO		21/02/2024	PDF
66001-40-03-008-202301288-00	EJECUTIVO	JOSE GUILLERMO TELLEZ RODRIGUEZ Y OTRO		21/02/2024	PDF
De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP, se notifica a las partes las providencias que se relacionan, por lo que se fija el día de hoy 22 de FEBRERO del año 2024 a las 7:00 a.m. El término de ejecutoria, correrá a partir del día habil siguiente a la presente fijación.					
El correo electrónico: j08cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co; es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.					
ANDREA JOHANNA OSORIO MONTOYA					
Secretaria					